



Sistema de Certificación Ambiental Municipal
INFORME FINAL DE AUDITORIA PARA LA OBTENCIÓN DE LA
CERTIFICACIÓN AMBIENTAL NIVEL INTERMEDIO
"ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO"

DICTAMEN DE AUDITORÍA:

Vistos los antecedentes expuestos por el municipio de Andacollo éste ha obtenido el 95 % de aprobación cumpliendo con el porcentaje mínimo exigido para este nivel intermedio. El Municipio debe hacer entrega de un Informe Complementario para dar respuesta a las observaciones formuladas, antes del **9 de Marzo de 2018, en caso de que desee obtener el 100% del proceso.**

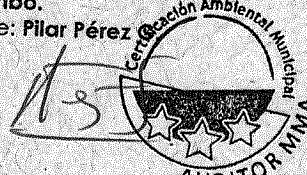
Cabe señalar que los compromisos realizados por la municipalidad, firmados por su Alcalde, se deben cumplir a cabalidad ya que en caso contrario no podrán optar a los siguientes niveles de certificación.

PORCENTAJE LOGRADO	
95%	SE CERTIFICA QUE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO HA CUMPLIDO SÓLO CON EL 95 % (NOVENTA Y CINCO POR CIENTO) DE LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL NIVEL INTERMEDIO.

VºBº Encargada de Educación Ambiental SEREMI Región de Coquimbo.

Nombre: **Pilar Pérez**

Firma



Fecha **31 / 01 / 2018**

VºBº auditor nacional SCAM

Nombre: **Miguel Santos G.**

Firma



Fecha **/ /**

Toma Conocimiento el SEREMI MA de la Región de Coquimbo.

Nombre: **Eduardo Fuentealba Castillo**

Firma

Fecha **/ /**

VºBº Jefe(s) Depto. GAL MMA.

Nombre: **Raúl Vergara Berrio**

Firma

Fecha **/ /**



Toma Conocimiento el Jefe DIV. EDUCACIÓN AMBIENTAL MMA.

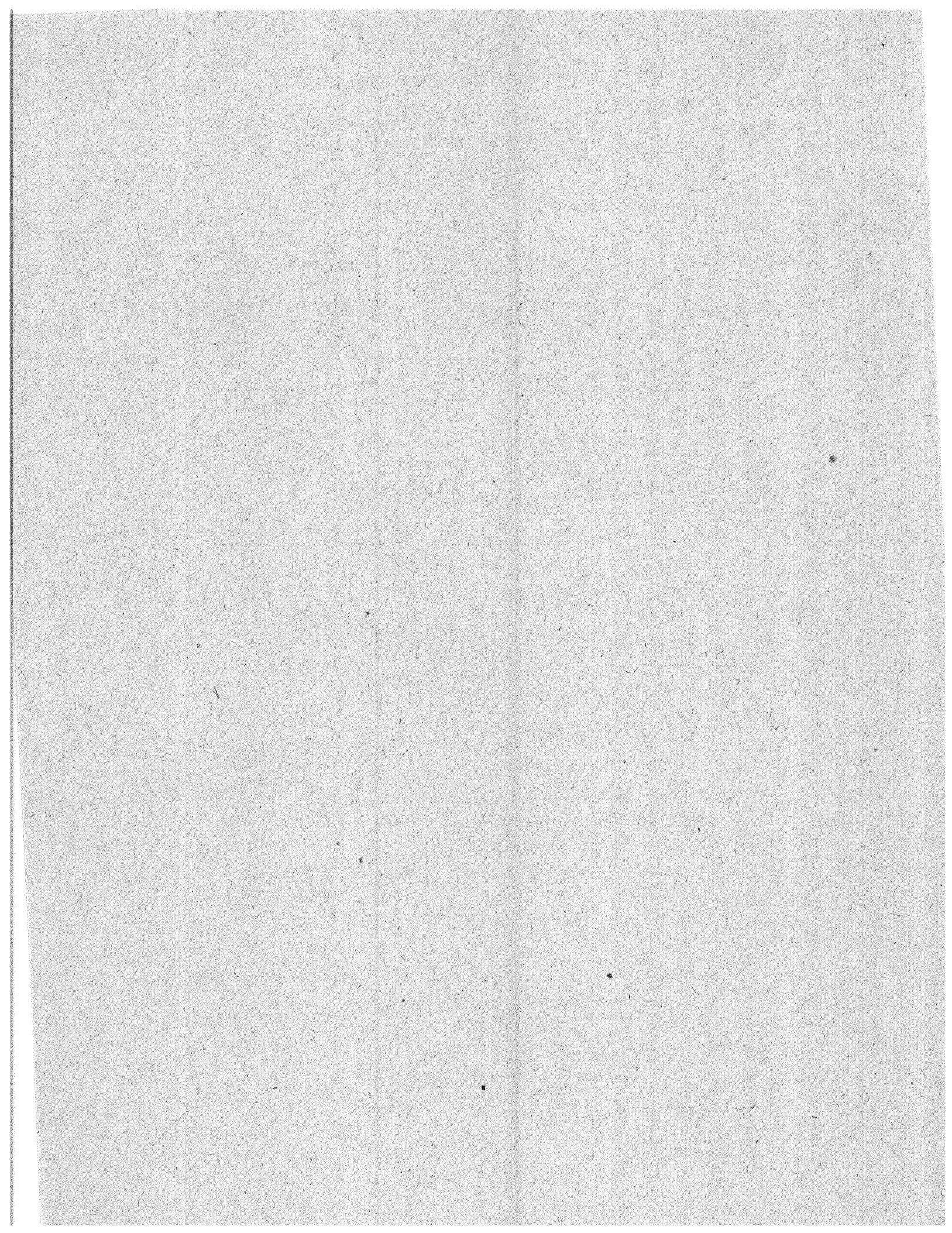
Nombre: **Pablo Vásquez Zuñiga**

Firma

Fecha **01/2/18**



SEREMI REGION DE COQUIMBO
Ministerio del Medio Ambiente





Sistema de Certificación Ambiental Municipal
INFORME FINAL DE AUDITORIA PARA LA OBTENCIÓN DE LA
CERTIFICACIÓN AMBIENTAL NIVEL INTERMEDIO
"ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO"

DICTAMEN DE AUDITORÍA:

Vistos los antecedentes expuestos por el municipio de Andacollo éste ha obtenido el 95 % de aprobación cumpliendo con el porcentaje mínimo exigido para este nivel intermedio. El Municipio debe hacer entrega de un Informe Complementario para dar respuesta a las observaciones formuladas, antes del **9 de Marzo de 2018, en caso de que desee obtener el 100% del proceso.**

Cabe señalar que los compromisos realizados por la municipalidad, firmados por su Alcalde, se deben cumplir a cabalidad ya que en caso contrario no podrán optar a los siguientes niveles de certificación.

PORCENTAJE LOGRADO

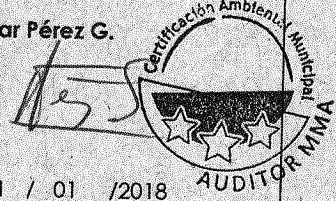
95%

SE CERTIFICA QUE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO HA CUMPLIDO SÓLO CON EL 95 % (NOVENTA Y CINCO POR CIENTO) DE LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS PARA OBTENER LA CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL NIVEL INTERMEDIO.

VºBº Encargada de Educación Ambiental SEREMI Región de Coquimbo.

Nombre: **Pilar Pérez G.**

Firma



Fecha **31 / 01 /2018**

VºBº auditor nacional SCAM

Nombre: **Miguel Santos G.**

Firma



Fecha **/ /**

Toma Conocimiento el SEREMI MA de la Región de Coquimbo.

Nombre: **Eduardo Fuentealba Castillo**

Firma

Fecha **/ /**

VºBº Jefe(s) Depto. GAL MMA.

Nombre: **Raúl Vergara Berrío**

Firma

Fecha **/ /**



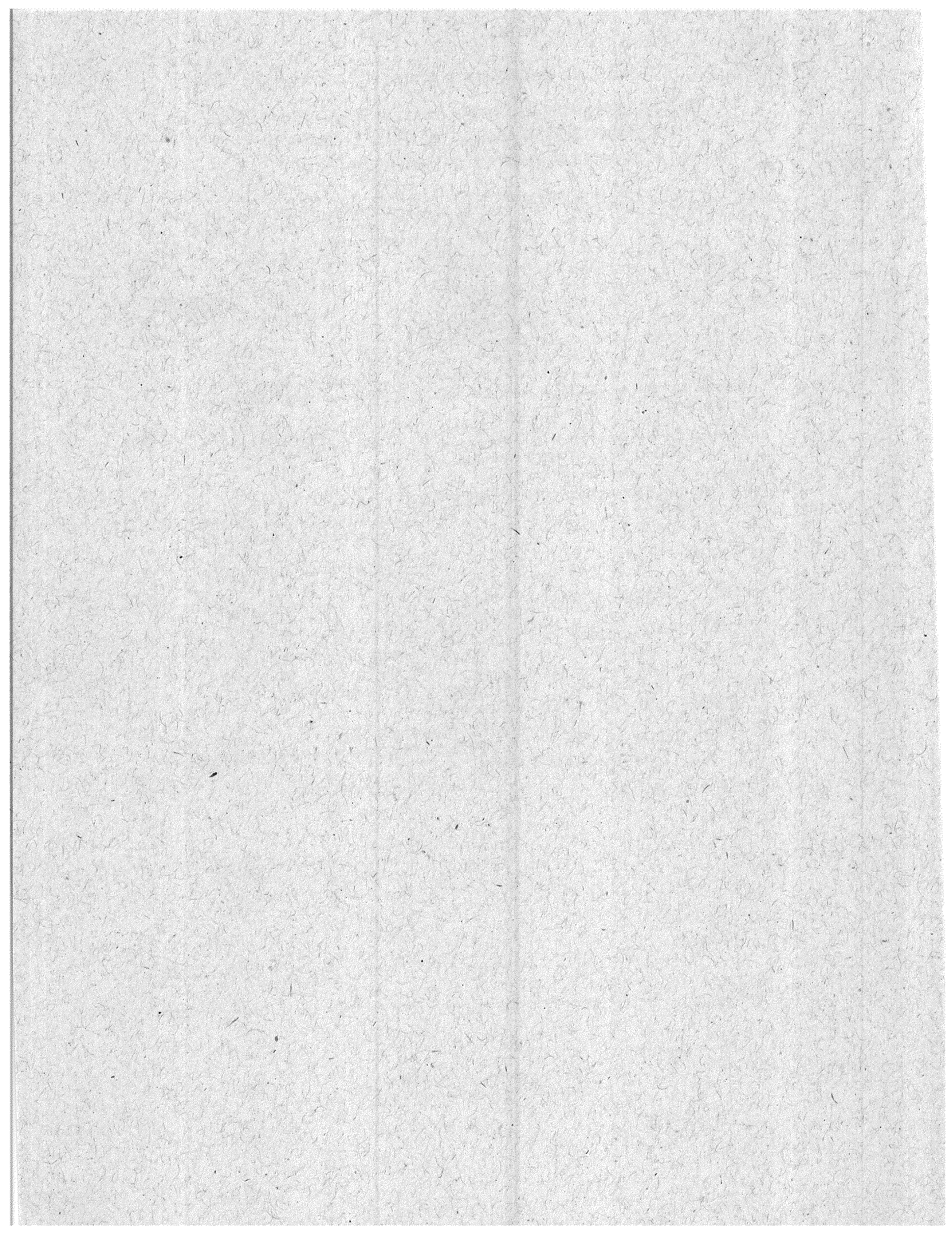
Toma Conocimiento el Jefe DIV. EDUCACIÓN AMBIENTAL MMA.

Nombre: **Pablo Vásquez Zuñiga**

Firma

Fecha **31/2/18**







Sistema de Certificación Ambiental Municipal



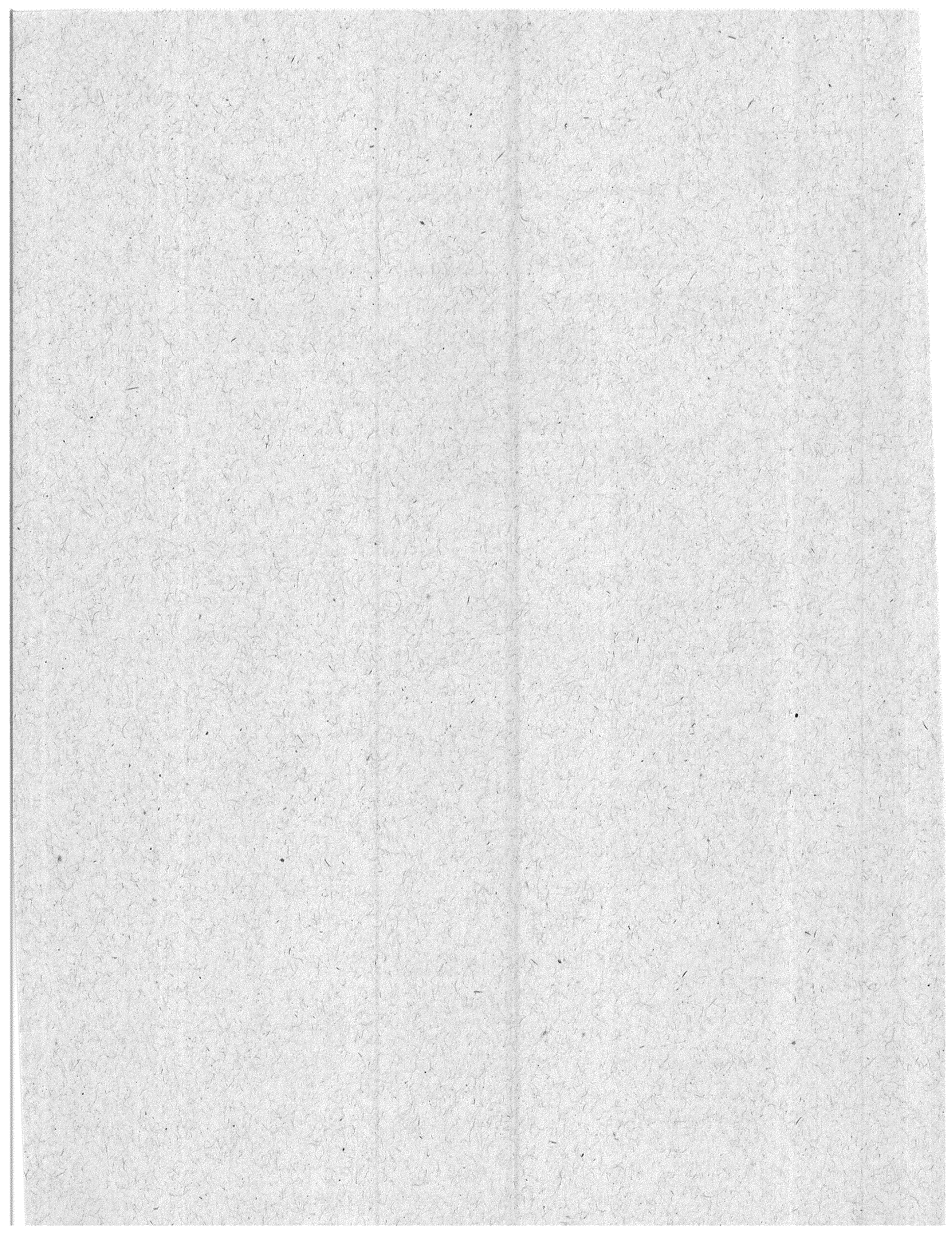
ANTECEDENTES Y RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN

1.- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR(A)	NOMBRE AUDITOR: PILAR PEREZ G. / MIGUEL SANTOS G.
	CARGO: PROFESIONAL GAL REGIÓN DE COQUIMBO / AUDITOR NACIONAL SCAM NIVEL CENTRAL
	FECHA INICIO DE REVISIÓN: 22/01/2018
	FECHA FINAL DE REVISIÓN: 31/01/2018
	CANTIDAD DE HOJAS EXPEDIENTE:
	RESPALDO DIGITAL: NO
	REGISTRO: CAM83/NI/DGAL/MMA2014

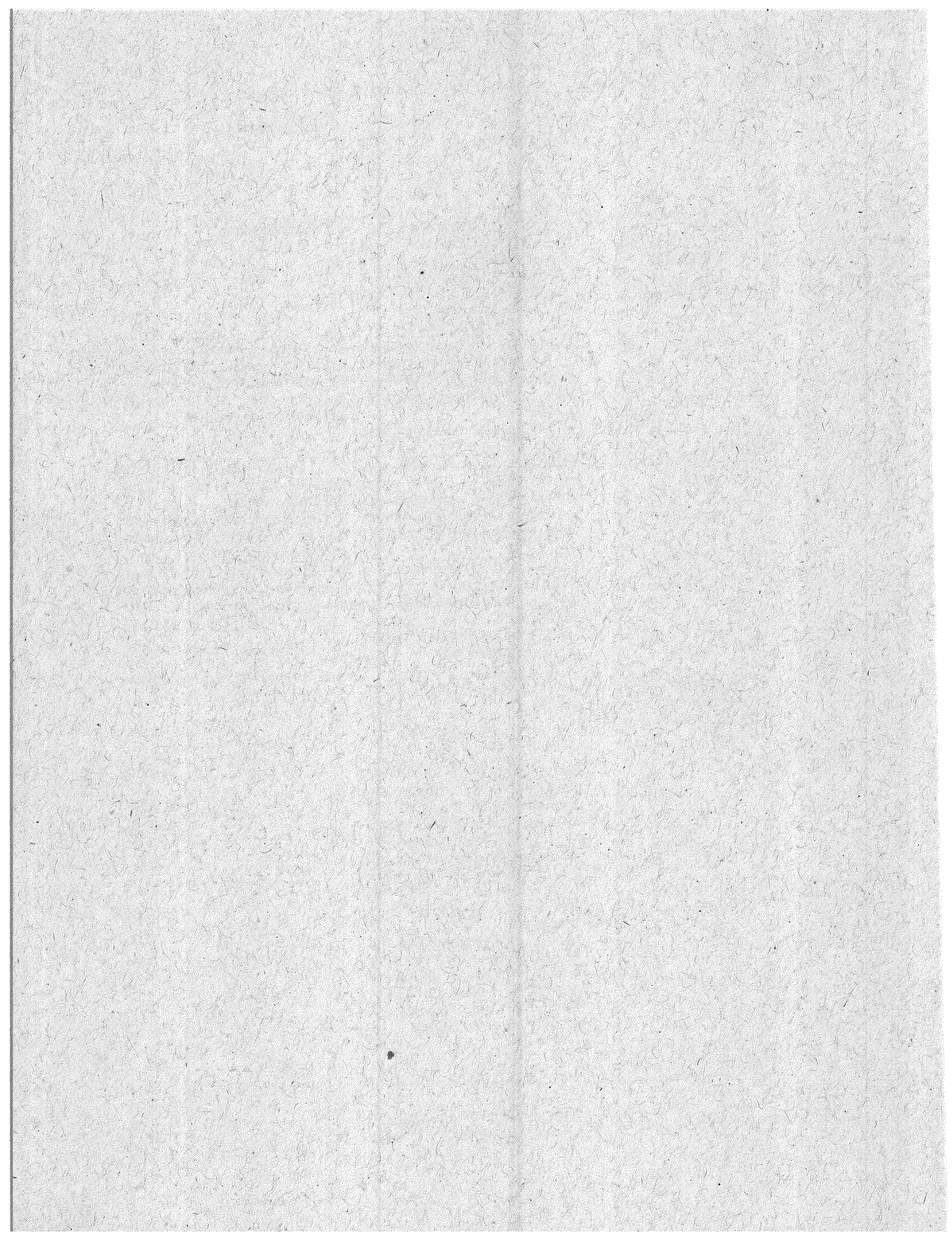
2. Chequeo general	SI	NO	Folios físico y digital
Cronograma	X		19 - 24
Estrategia ambiental comunal	X		65 - 80
Líneas estratégicas	X		80 - 85
Ordenanza Ambiental	X		223 - 246
Recursos Humanos-Capacitación	X		110 - 124
Reciclaje/Minimización, Eficiencia Hídrica y Eficiencia Energética	X		125 - 133
PAC	X		247 - 271
Educación Ambiental formal	X		272 - 378
Capacitación Ambiental	X		110 - 124
Informe al Concejo	X		67- 77
CAC	X		43 - 65
CAM	X		25 - 45
Unidad Ambiental	X		198 - 202
Actividades Homologadas		X	
Actividades Extraordinarias		X	
Compromisos	X		397-404

CI: Completar Información

3. REPORTE DE CUMPLIMIENTO	SI	NO	CI	OBSERVACIONES
3.1 Cronograma				FOLIO:19-24
Cronograma	X			Se adjunta el cronograma de acción que fue enviado a la Seremi. Se incluyen los componentes SCAM y 3 líneas estratégicas.
Porcentaje de cumplimiento.	X			El Municipio indica que cumplió un 100% de las actividades programadas.
Difundida al CAM	X			El Municipio señala y presenta informes en el folio N°23 y N°24 que se difundió en el cronograma en el CAM. Se aprecia en las reuniones presentadas el funcionamiento del CAM, que se realizó difusión de distintas



Funcionamiento del CAC	<ul style="list-style-type: none"> - El Municipio de Andacollo se compromete a apoyar el trabajo y del Comité Ambiental Comunal, con el fin de dar continuidad al Plan de Trabajo de la Fase 2. 	Sin observaciones
Estrategia y Líneas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> - El Municipio se compromete a seguir trabajando todas las líneas y efectuar una correcta difusión (masiva) de la Estrategia Ambiental de Andacollo. 	Sin observaciones.
Ordenanza Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - El Municipio se compromete a la formalización y entrada en vigencia de la Ordenanza Municipal de medio ambiente de Vicuña. - Su divulgación en la página web. 	Se agrega también el de difundir con instituciones relevantes como Carabineros y juzgado de policía local, además de su ejecución.
Educación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - El Municipio de Andacollo se compromete a dar seguimientos a las actividades y compromisos ambientales dispuestos en el PADEM 2018. 	Se debe dar apoyo y continuidad a los establecimientos educacionales de Andacollo que les caduca la certificación SNCAE en el año 2017.
Capacitación Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - El Municipio se compromete a desarrollar un programa de capacitación ambiental a los integrantes del Comité Ambiental Municipal y Comité Ambiental Comunal. 	Se recuerda que el municipio programar capacitaciones para el 90% de los funcionarios.
Mecanismos de Participación ciudadana	<p>El Municipio de Andacollo se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se integrará en la cuenta de Pública del alcalde la temática ambiental - Se profundizará en el trabajo realizado en el sistema de denuncias ambientales. - Se integrará la temática ambiental en las distintas actividades de difusión ambiental. - Se buscaran mecanismos de Participación ciudadana que integren la temática ambiental como charlas, cabildos, celebraciones de efemérides ambientales 	Sin observaciones





Sistema de Certificación Ambiental Municipal



5. Declaración de no cumplimiento de compromisos y medidas correctivas			
Compromiso o actividad	Medida correctiva	Folios	Observaciones
Compras Sustentables	DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE COMPRAS SUSTENTABLES Y UN MANUAL A CONTAR DE MARZO DE 2018	392-394	
Actividades de capacitación ambiental para el CAC y CAM	EJECUTAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIONES AMBIENTALES QUE SE DISEÑARÁ EN FEBRERO DE 2018.	392-394	

6. Presupuesto comprometido año 2018: Folio: 396

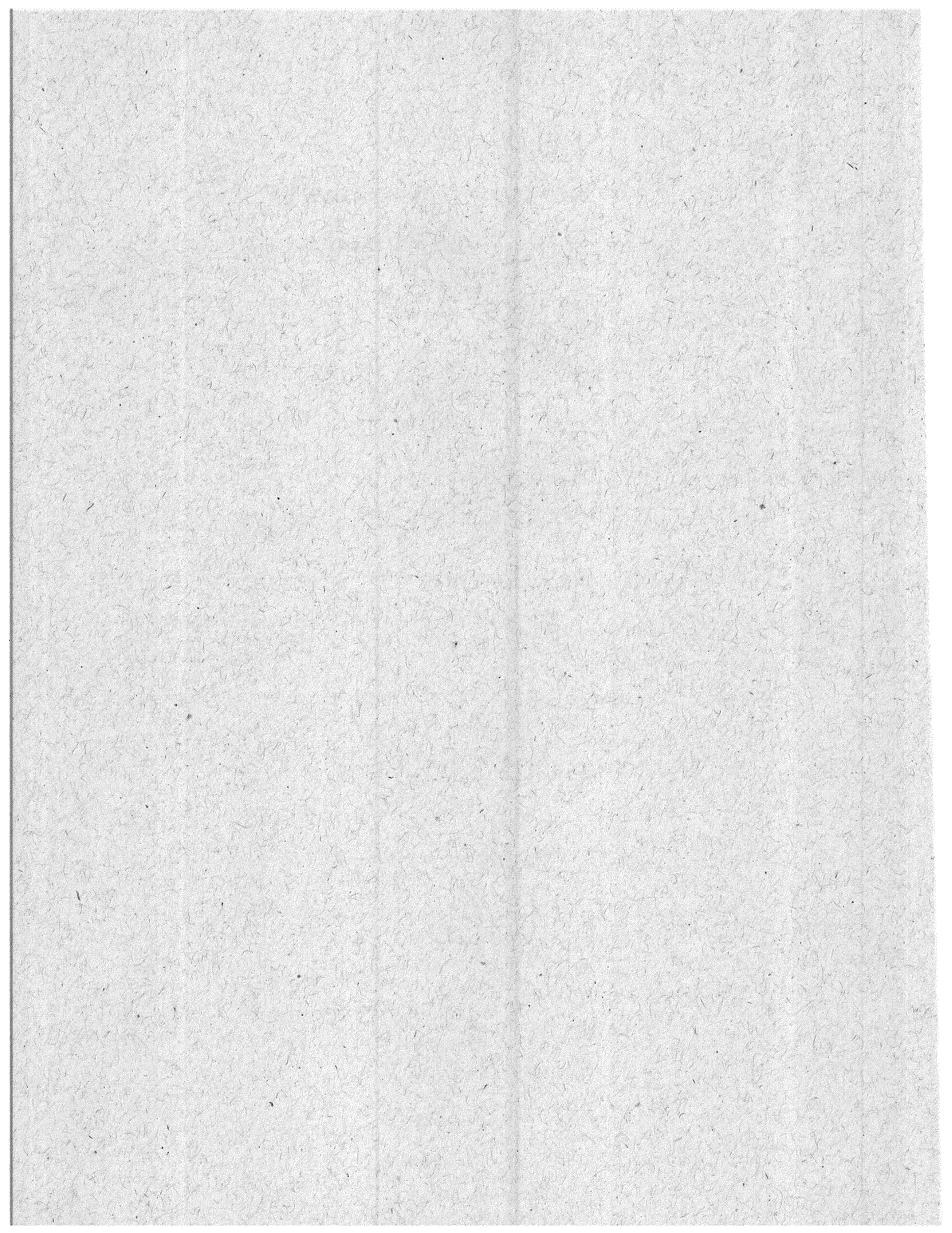
El Alcalde, Sr. Juan Carlos Alfaro de la comuna de Andacollo, certifica que el municipio ha comprometido presupuestariamente y/o en recursos valorizables gracias a los proyectos postulados y obtenidos; por el monto de \$ 2.800.000 para el desarrollo del nivel 2 del sistema de certificación ambiental municipal.

DESGLOSE DE COMPROMISOS	Montos
COFFEE BREK	\$ 300.000
MOVILIZACIÓN	\$ 800.000
DIFUSION TELEVISION Y RADIO LOCAL	\$1.200.000
SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ 500.000
TOTAL	\$ 2.800.000.-

7. Compromisos para nivel 3: Folios:397- 404

Se adjunta formulario de compromisos de excelencia

Compromisos Obligatorios	Descripción	Observaciones
Funcionamiento del CAM	<ul style="list-style-type: none"> - El Municipio de Andacollo se compromete a apoyar y coordinar el funcionamiento del Comité Ambiental Municipal para ejecutar las acciones propuestas, exigencias y requisitos del Sistema de Certificación Ambiental Municipal. - Disponer de profesionales que permitan desempeñar los compromisos de la Fase 2 	Sin observaciones



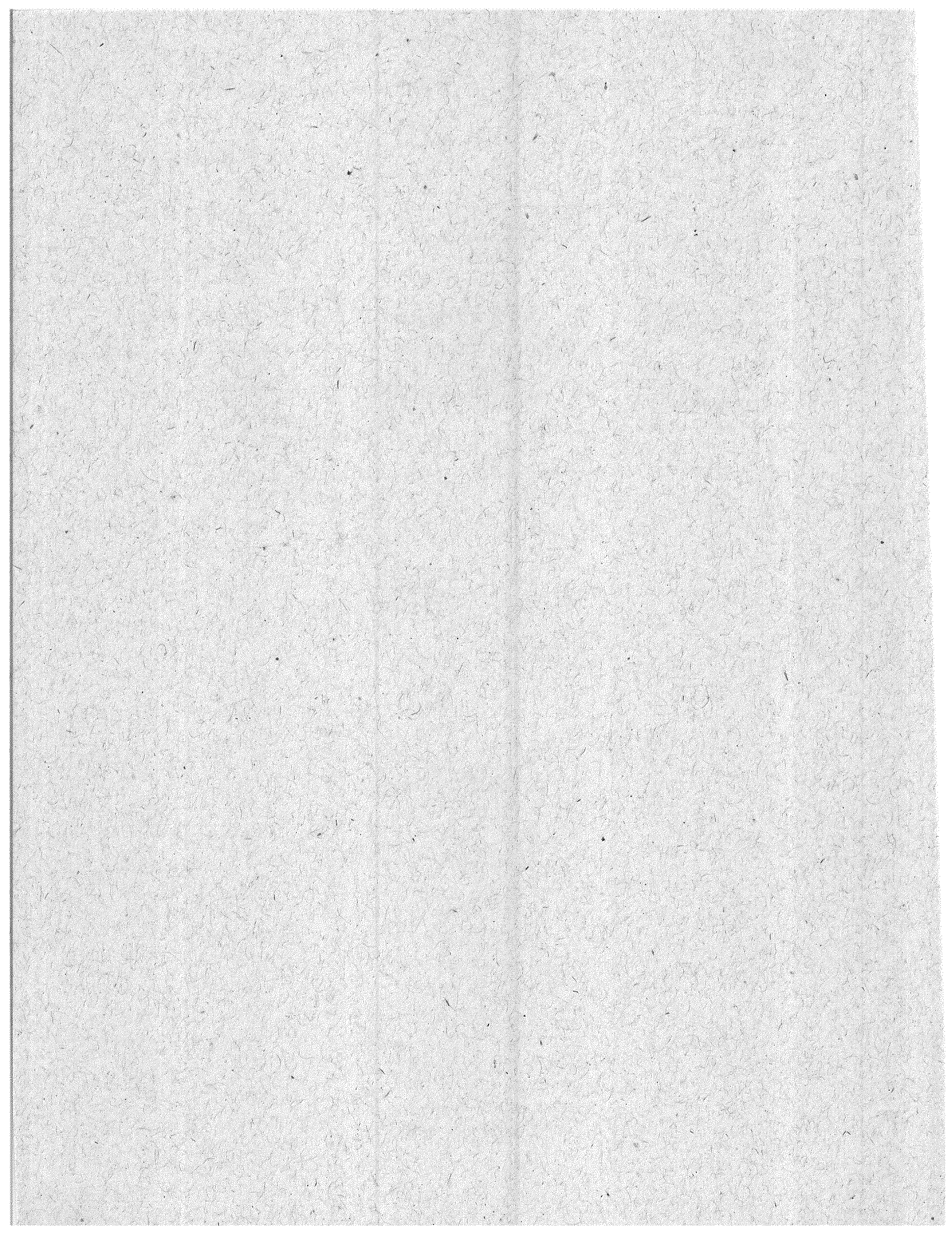


Sistema de Certificación Ambiental Municipal



3.13 Entrevistas	Promedio auditoría in situ
Promedio primera auditoría funcionarios	aprobada
Promedio auditoría CAC	aprobada
Promedio final	aprobada

4. Actividades extraordinarias	SI	NO	CI	Folios: NO
Actividades homologadas	SI	NO	CI	Folios: NO

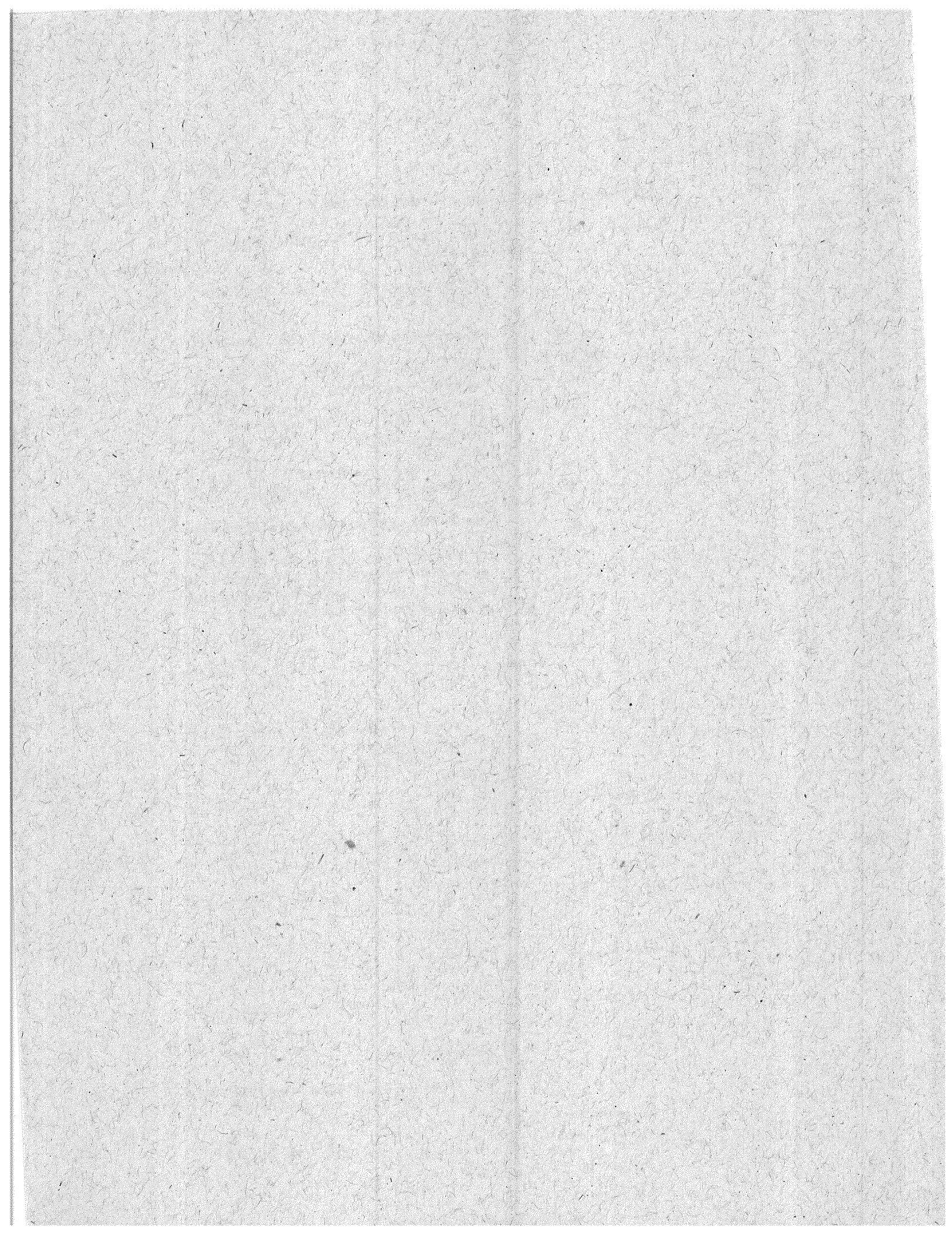




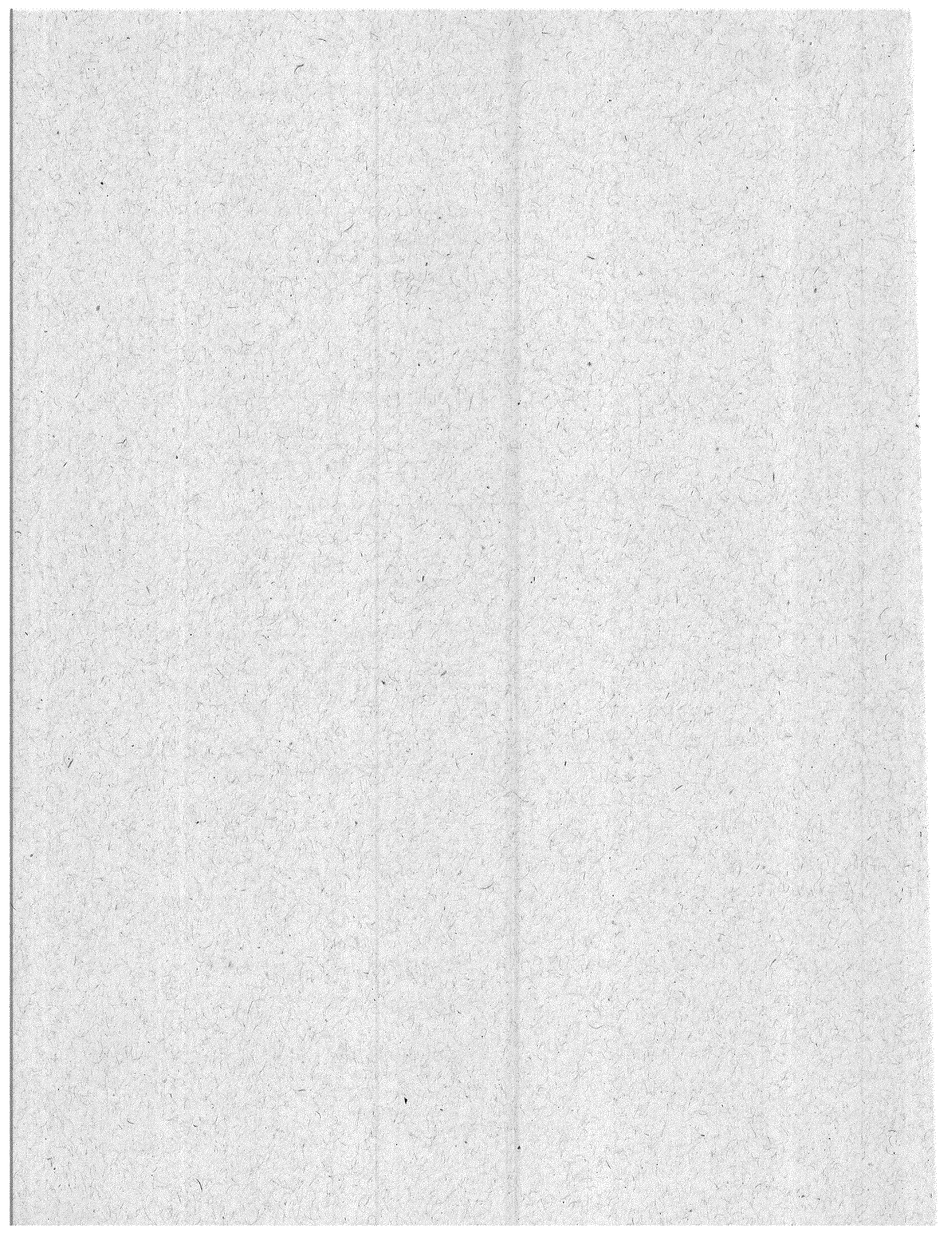
Sistema de Certificación Ambiental Municipal



			realizadas a distintos departamentos del municipio. Se menciona que se realiza reciclaje de papel blanco y cartones. Se solicita complementar esta información
Eficiencia hídrica.	X		El Sr. Alcalde indica a la SECPLAN las nuevas medidas relacionadas con los proyectos de infraestructura y áreas verdes, donde las licitaciones futuras deben incluir inodoros de descarga eficiente y sistema de riego tecnificado para nuevas áreas verdes de la comuna. (Memorandum N°357, de fecha 17 de noviembre de 2017. Folio N°106) Se solicita complementar esta información.
Eficiencia energética.		X	Se mencionan capacitaciones realizadas y campañas de difusión al interior del municipio, no se menciona el hecho de si se trabajó en un plan piloto o no.
Compras Sustentables		X	No se presenta información asociada a este punto, se tendrá que trabajar durante el nivel de excelencia.
3.11 Unidad Ambiental			Folio: 198-202
Diseño y jerarquía	X		El Municipio informa que se cuenta con un Departamento de medio ambiente aseo y ornato.
Puesta en marcha.	X		A través del Decreto Alcaldicio N°1840 del 15 de mayo de 2015, se pone en marcha este departamento. Folios: 379 -391
3.12 Difusión			
Página Web con tópico ambiental	X		La Municipalidad entrega información en su página web, adjuntando pantallazos con la información y al difusión de un banner con el logo. En el siguiente link http://www.municipalidadvicuna.cl/sistema-de-certificacion-ambiental-municipal-scam/
Informe de avance ante el concejo.	X		Se presenta avances del SCAM Folio N°67 - 77



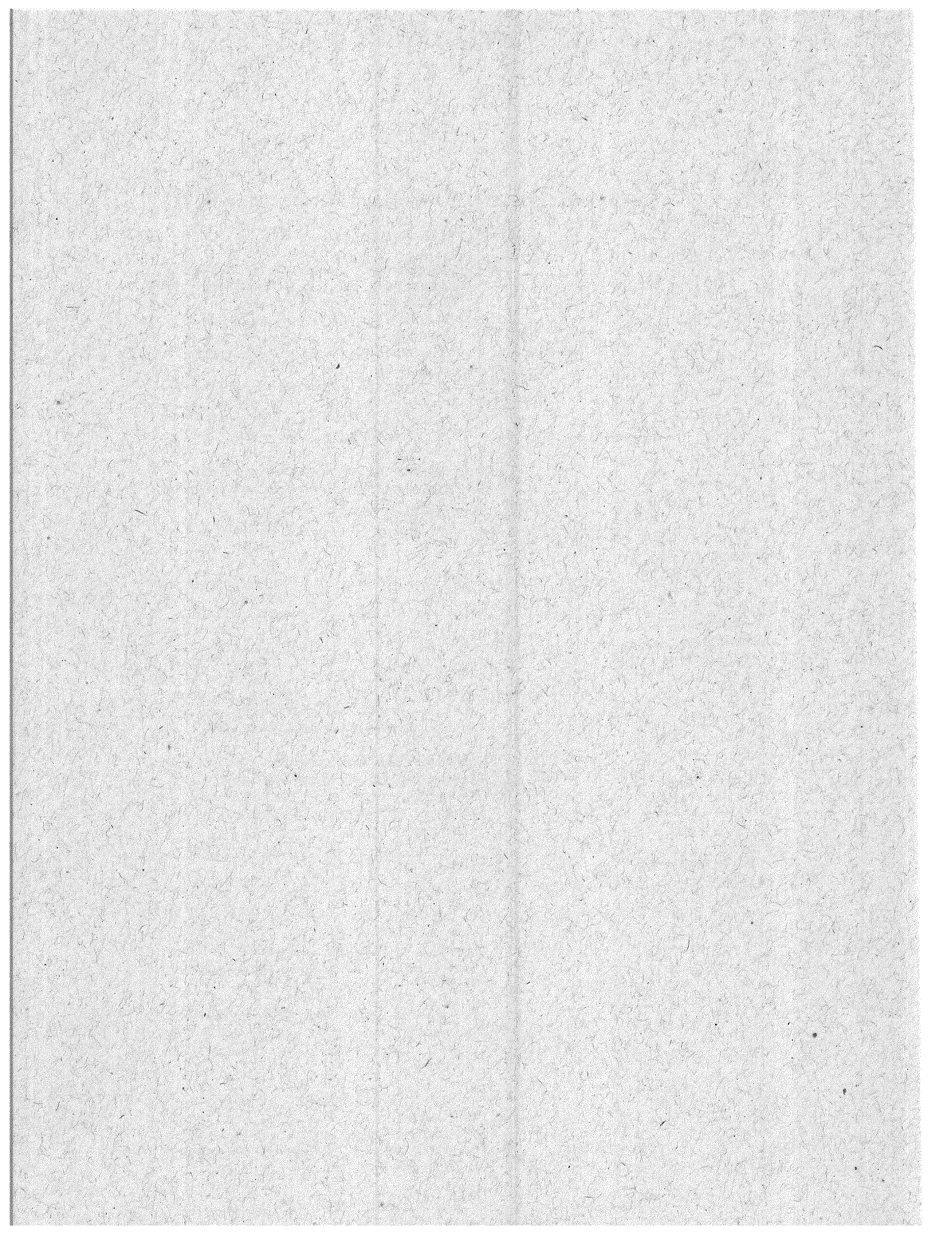
3.8 Educación Ambiental formal				Folio: 272-378
Colegios inscritos en el SNCAE y actividades enmarcadas en la temática.	X			<p>El municipio informa que actualmente el 100% de los establecimientos educacionales municipales están certificados ambientalmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se presenta un informe de auditoría de la Seremi de Medio Ambiente donde se detallan los 17 establecimientos entre colegios y jardines infantiles. - Se presentan las diversas actividades de apoyo a los establecimientos de la comuna, enfocadas en educación ambiental y en el Sistema Nacional de Certificación Ambiental (SNCAE.)
PADEM	X			Se adjunta PADEM 2018, y en los Folios N°343, 356, 367, 370, 371, 372, 373, 376 y 378 se integra y planifica la temática ambiental a nivel comunal.
3.9 RRHH y Capacitación Ambiental.				Folio: 110-124
Personal municipal capacitado	X			<p>El municipio declara que no realizó capacitaciones ambientales para personal municipal.</p> <p>En el expediente se entrega listados de asistencias que demuestran que fueron capacitados los integrantes del CAM, en contenidos del SCAM y ordenanza ambiental. Ver Folios N°033, 034, 035, 036 y 037</p>
Integrantes del CAC capacitado	X			<p>El municipio declara que no fueron capacitados los integrantes del CAC.</p> <p>Según Folio N°154 se entrega oficio de la Seremi de Energía que acredita 19 talleres de capacitación para la comunidad y funcionarios entregando un total de 1485 kits de eficiencia energética.</p>
Porcentaje o cantidad de personal municipal capacitado.		X		No se entrega información
Listado de cursos y asistentes.		X		No se entrega información
3.10 Reciclaje, reducción y reutilización.				Folio: 125-133
Sistema de reciclaje operando en el interior del municipio.	X			El Municipio entrega información sobre el reciclaje realizado al interior del municipio y sobre las medidas y capacitaciones





Sistema de Certificación Ambiental Municipal

			<p>Reciclaje Escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se adjunta convenio de colaboración para Plan de Descontaminación de Andacollo (reforestación). Entre Ministerio de Medio Ambiente, CONAF y Municipio. • Se adjunta Plan de Acción de Eficiencia Energética. • Se adjunta listado de puntos verde comunitarios (14), con ubicación y empresas responsables del retiro. Este plan se desarrolla en 14 juntas de vecinos. • Se presenta resultados de la Academia del Aire donde certificaron a 5 alumnos y 5 docentes.
Obtención de los productos y Beneficiados	X		IDEM.
Rendición de cuentas	X		No aplica.-
3.6 Ordenanza Ambiental			223-246
Actividades	X		<p>El municipio adjunta la Ordenanza Ambiental e informa que esta fue presentada al Concejo Municipal en el mes de octubre de 2017 y fue Decreutada con fecha 6 de noviembre de 2017 (N°6905).</p> <p>La Ordenanza fue consultada y observada por organizaciones sociales, el concejo municipal, Seremi de Medio Ambiente y los Comités Ambientales según consta en las actas de reuniones.</p>
3.7 Participación ciudadana			Folios: 247-271
Actividades desarrolladas	X		<p>El municipio adjunta información sobre la Ordenanza local de Participación Ciudadana, Cuenta pública con contenido ambiental y formulario de denuncia ambiental.</p> <p>Se presenta pantallazos de la página web municipal, transparencia activa, donde se incluye la ordenanza de participación ciudadana.</p> <p>Se entrega copia de la cuenta pública 2016 del Alcalde de Andacollo, donde se presenta las áreas de trabajo ambiental: gestión territorial, educación ambiental, áreas verdes, residuos y aseo comunal.</p>

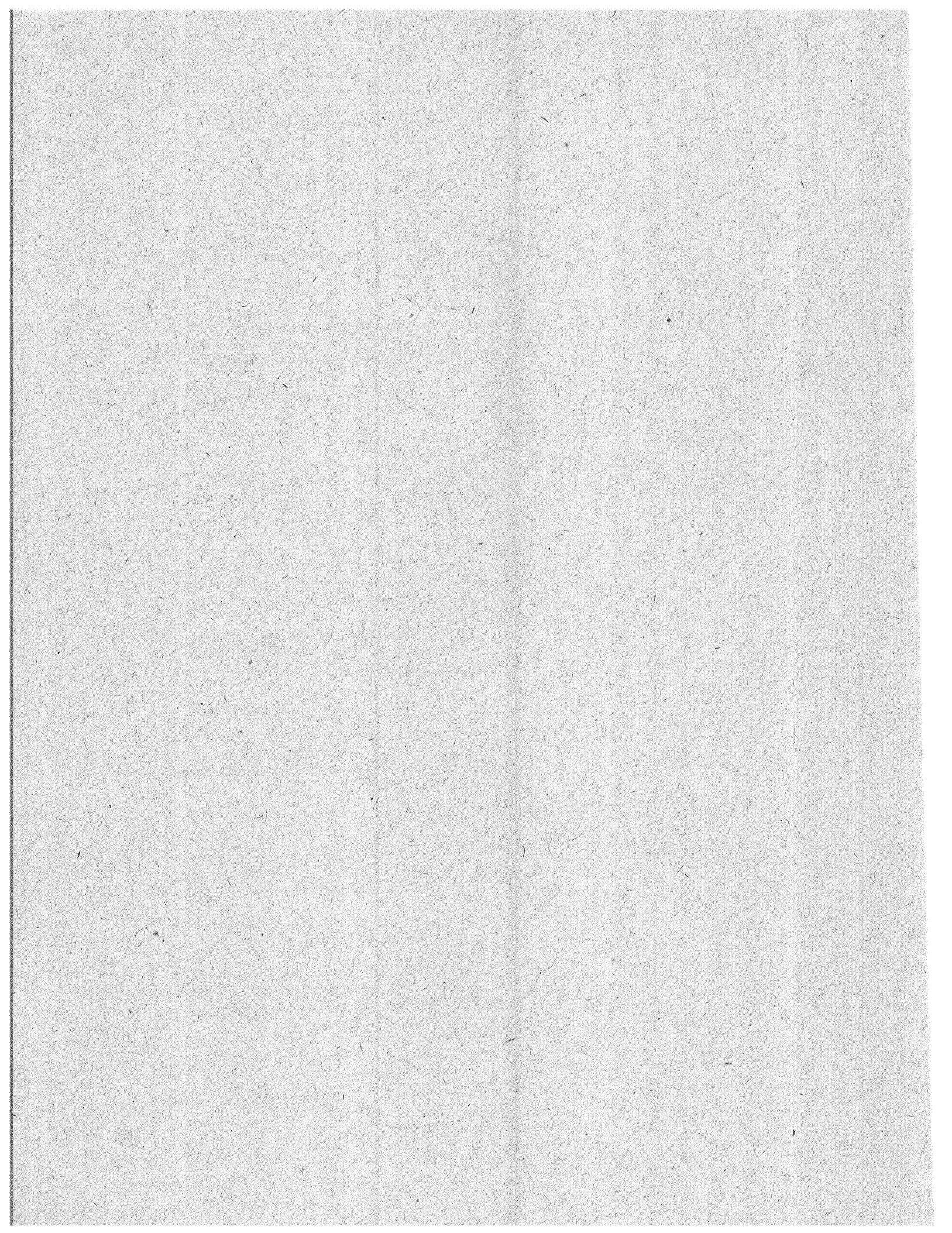




Sistema de Certificación Ambiental Municipal



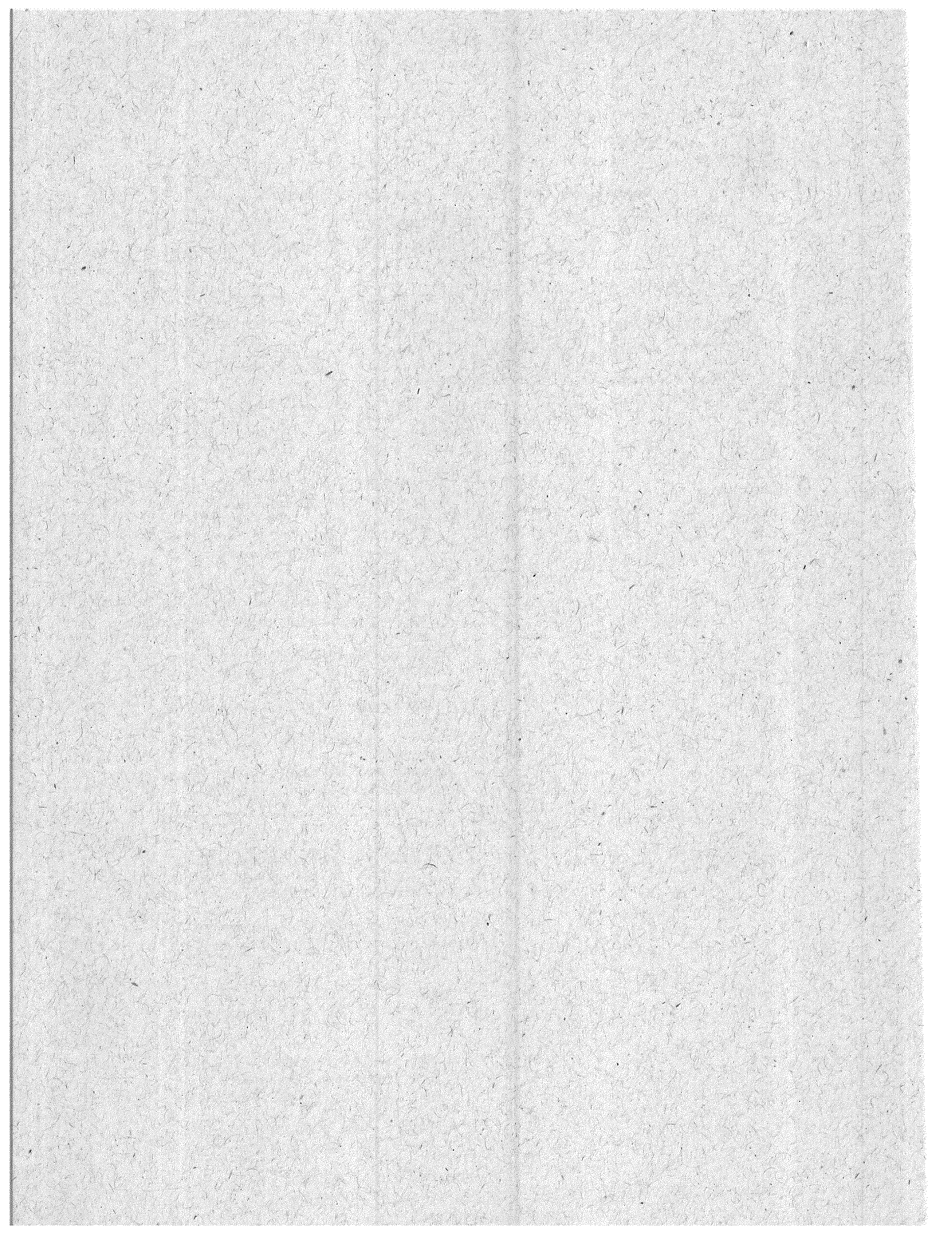
				<p>materia de reciclaje municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuarta reunión 18.05.2017: Se revisa y entrega propuesta borrador de Ordenanza ambiental. - Quinta reunión 17.10.2017: se entregan observaciones de la Seremi de Medio Ambiente a la ordenanza ambiental y se planifica una campaña de difusión. - Sexta reunión 27.11.2017: Se evalúa el trabajo del CAC en el proceso de certificación. Se realiza Informe Final. <p>Se adjuntar informe de "Balance Final" pero no viene firmado por los integrantes del CAC. REVISAR Página 69 Manual SCAM.</p>
Traspaso o respaldo de la ejecución de fondos	X			El Municipio no tiene subsidio entregado por el SCAM.
3.4 Estrategia Ambiental Comunal				Folio: 65-80
Difusión web de la estrategia.	X			<p>El Municipio realiza una difusión de la estrategia a través de talleres con la comunidad y con el CAC.</p> <p>Cuenta con un link en su página web (banner con logo certificación Nivel Básico) con información detallada del cronograma y muy general de las líneas estratégicas.</p> <p>http://andacollochile.cl/new_transparencia/administrador/archivos/Estrategia%20Ambienta%20Comunal</p>
Difusión masiva	X			El Municipio informa que en todas las presentaciones realizadas a la comunidad y que cuentan con temática ambiental y se integra la estrategia ambiental. Ase adjunta trípticos impresos para este fin.
3.5 Línea(s) Estratégica(s)	SI	NO	CI	Folio: 82 - 198
Cumplimiento de la(s) línea(s) estratégica(s)	X			<p>El Municipio entrega informe resumen y 116 hojas con el trabajo y evidencias de la implementación de la estrategia ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resultados del plan de eficiencia hídrica y energética: medidas internas para disminuir consumo energético (prohibición de artefactos eléctricos), licitación de áreas verdes con medidas de eficiencia hídrica y capacitación a CAC y CAM en estos temas. - Resultados del Plan de reciclaje comunal: se capacitaron a 555 alumnos y alumnas de Andacollo que participaron de un Concurso de





Sistema de Certificación Ambiental Municipal

			actividades del proceso y que se analizaron e informaron a los distintos directores del CAM.
Difundida al CAC	X	X	El Municipio informa que el cronograma no ha sido difundido con el CAC.
3.2 Funcionamiento del CAM			Folios: 25-45
Cantidad de reuniones sostenidas	X		El Municipio informa de la realización de 6 reuniones efectuadas con el CAM.
Actas	X		<p>El Municipio adjunta 6 actas de de las 6 reuniones sostenidas por el CAM. Entrega las 6 listas de asistencias de las reuniones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primera reunión 30.12.2016, se informa el reingreso del municipio al SCAM. - Segunda reunión 23.02.2017, se conforma el nuevo Comité Ambiental Municipal y se definen los compromisos por Departamentos. - Tercera reunión 09.03.2017, se presenta la Seremi de Medio Ambiente con temas del SCAM. Se analizan propuestas de proyectos. - Cuarta reunión 10.05.2017, se presenta la propuesta de Ordenanza Ambiental y el CAM realiza observaciones. - Quinta reunión 17.10.2017: se presenta avances del cronograma de trabajo del SCAM y la propuesta final de Ordenanza Ambiental. - Sexta reunión 20.11.2017: Se presentan resultados finales del proceso SCAM.
3.3 Funcionamiento del CAC			Folio:43-65
Cantidad de reuniones sostenidas	X		<p>El Municipio informa de 6 reuniones del CAC y adjunta actas, listados de asistencia y registro de presentaciones realizadas.</p> <p>Por lo tanto el Municipio cumple con el requisito mínimo de realizar a lo menos 5 reuniones.</p>
Actas	X		<p>Se adjuntan 6 actas y 6 listados de asistencias de las reuniones realizadas con el CAC:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primera Reunión 18.01.2017: se elige a nuevos integrantes del CAC y se integran al equipo anterior. Se presentan líneas estratégicas. - Segunda reunión 14.02.2017: se validan las líneas estratégicas que prioriza el Sr. Alcalde. - Tercera reunión 10.04.2017: se presentan avances del cronograma y avances en





Sistema de Certificación Ambiental Municipal

Acciones 3R y Compras Sustentables	El Municipio de Andacollo se compromete a: <ul style="list-style-type: none">• Realizar una campaña de eficiencia hídrica y energética que le permita disminuir el consumo en un 5% como mínimo.• Realizar una campaña a nivel municipal de reciclaje y minimización.• Generar un protocolo de compras sustentables para aplicar en excelencia Sobresaliente.	Sin observaciones
Unidad Ambiental	El Municipio de Andacollo seguirá profundizando las potestades de la Unidad ambiental.	Sin Observaciones

9.- COMENTARIO FINAL AUDITOR:

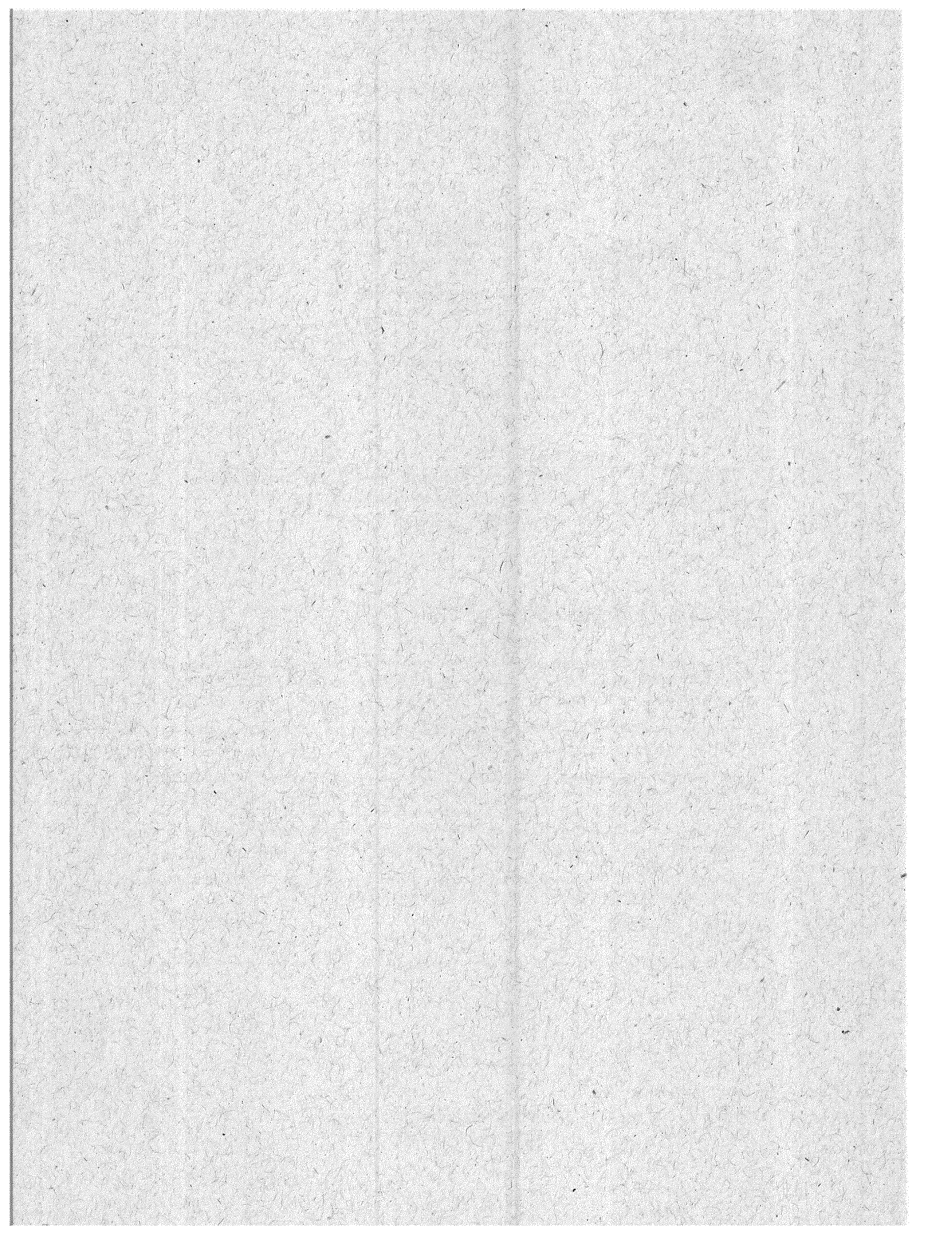
Vistos los antecedentes expuestos por el municipio de Andacollo este ha dado respuesta al 95% de las solicitudes requeridas de un mínimo de 95% de cumplimiento exigido para este nivel de certificación.

Se destaca la gestión ambiental realizada por el Municipio y el compromiso de la Coordinadora SCAM.

El expediente se presenta en forma ordenada, sin embargo, es necesario agregar información faltante y complementar en algunos componentes ambientales de acuerdo a lo establecido en el manual SCAM. De acuerdo a la revisión del expediente se reitera que en el siguiente nivel de certificación se deberán elaborar los Planes de participación Ciudadana, de 3 R y Compras Sustentables y de Capacitación que deben ser ejecutados por el Municipio.

De acuerdo a lo anterior, el Municipio debe presentar un Informe Complementario para dar respuesta a las observaciones antes del **09 de Marzo de 2018**.

Fecha 31 / 01 / 2018





Sistema de Certificación Ambiental Municipal



10. TABLA PORCENTAJE OBTENIDO MUNICIPIO

COMPONENTE	PUNTAJE	COMENTARIO
Acciones y Productos para la Fase 2	15 % De 20	NO ENTREGA INFORMACIÓN SOBRE EL TRABAJO DE EFICIENCIA HIDRICA Y ENERGETICA, COMO TAMPOCO SOBRE LAS CAPACITACIONES REALIZADAS A LOS FUNCIONARIOS Y CAC
Estrategia Ambiental Comunal y Líneas Estratégicas	20 % De 20	SIN OBSERVACIONES
Comité Ambiental Comunal	20 % De 20	SIN OBSERVACIONES
Comité Ambiental Municipal	20 % De 15	SIN OBSERVACIONES.
Nivel de Conocimiento de Funcionarios	5 % De 5	SIN OBSERVACIONES
Compromisos para la Fase 3	20 % De 20	SIN OBSERVACIONES
Total	95 %	

